

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 16 de septiembre de 1969 por la que se nombra Presidente de Sección del Consejo Superior del Departamento al Consejero del mismo don Luis Pelayo Hore, Ingeniero del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Industria.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número 4 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 11 del Reglamento Orgánico y Funcional del Consejo Superior del Departamento aprobado por Orden de 8 de julio de 1968 y a propuesta del Presidente de dicho Organismo,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Presidente de Sección del Consejo Superior del Departamento al Consejero del mismo, don Luis Pelayo Hore, número de Registro de Personal A01LN00047, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industria les al servicio del Ministerio de Industria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1969.—P. D., el Subsecretario, Manuel Aguilár.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 2 de septiembre de 1969 por la que se dispone la renovación de los miembros de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles integrada en el Consejo Nacional de Prensa.

Ilmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles integrada en el Consejo Nacional de Prensa, procede la renovación de los miembros de la misma, de conformidad con lo que en dicha disposición se estipula.

En consecuencia, consideradas las propuestas de renovación elevadas por la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social, por el Ministerio de Educación y Ciencia, por el Consejo Superior de Protección de Menores, por la Delegación Nacional de la Sección Femenina, por la Delegación Nacional de Juventudes, por el Gabinete «Santa Teresa», de Acción Católica; por la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia, por el Servicio Nacional de Asociaciones Familiares de la Delegación Nacional de Asociaciones del Movimiento, por la Comisión Católica Española de la Infancia, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas para la renovación de los Vocales de libre designación ministerial, he tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Queda constituida la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles, integrada en el Consejo Nacional de Prensa, en su Tercera Sesión, con las atribuciones que le confieren el Decreto de 27 de septiembre de 1962, el Decreto de 28 de octubre de 1965, el Decreto de 19 de enero de 1967 y las Ordenes ministeriales de 13 de octubre de 1965, 30 de septiembre de 1963 y 13 de junio de 1969.

Art. 2.º La composición de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles del Consejo Nacional de Prensa, en su Tercera Sesión, es la que sigue:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Beneyto Pérez, Presidente del Consejo Nacional de Prensa, que podrá delegar en uno de los Vicepresidentes del mismo.

Secretario general: Rvdo. P. Jesús María Vázquez, O. P.

En representación de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social:

Ilustrísimo señor don Ramón Cunill Puig.

Ilustrísima señora doña Carmen Enríquez de Salamanca.

En representación del Ministerio de Educación y Ciencia:

Ilustrísimo señor don Eugenio López y López.

Ilustrísimo señor don Luis González Saura.

En representación del Consejo Superior de Protección de Menores:

Ilustrísimo señor don Santiago Mangiano Gadea.

Ilustrísimo señor don José Luis Bau Carpi.

En representación de la Delegación Nacional de la Sección Femenina:

Ilustrísima señora doña Elisa de Lara y Osio.

Ilustrísima señora doña Rosario Amado y del Campo.

En representación de la Delegación Nacional de Juventudes:

Ilustrísimo señor don Antonio Castro Villacastidas.

Ilustrísimo señor don Joaquín Aguirre Bellver.

En representación del Gabinete «Santa Teresa», de Acción Católica:

Ilustrísima señora doña María Africa Ibarra Oroz.

Ilustrísima señora doña Carolina Toral Peñaranda.

En representación de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia:

Ilustrísimo señor don José María Hueso Ballester.

Ilustrísimo señor don José María Gómez Lebad.

En representación del Servicio Nacional de Asociaciones Familiares de la Delegación Nacional de Asociaciones del Movimiento:

Ilustrísimo señor don Joaquín Aguirre Bellver.

Ilustrísimo señor don Manuel Millán Parral.

En representación de la Comisión Católica Española de la Infancia:

Ilustrísima señora doña María Montserrat Sarto Canet.

Ilustrísimo señor don Félix Medin García.

El Director de la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid:

Ilustrísimo señor don Bartolomé Mostaza Rodríguez.

El Director de la Escuela Oficial de Periodismo de Barcelona:

Ilustrísimo señor don Julio Manegat Pérez.

El Jefe de la Sección de Publicaciones Infantiles y Juveniles de la Dirección General de Prensa:

Ilustrísimo señor don Juan Bautista Serrano López.

El Jefe de la Sección de Ordenación Editorial de la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos:

Ilustrísimo señor don Faustino García Sánchez-Marín.

Vocales de libre designación ministerial:

Monseñor don Ramón Lamas Lourido.

Ilustrísimo señor don Alberto Viña Tous.

Ilustrísimo señor don Luis Luca de Tena y del Toro.

Ilustrísimo señor don Feliciano Lorenzo Galloca.

Ilustrísimo señor don Antonio Martín Martínez.

Ilustrísima señora doña Montserrat del Amo Gili.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 2 de septiembre de 1969.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Directores generales de Prensa y Cultura Popular y Espectáculos.